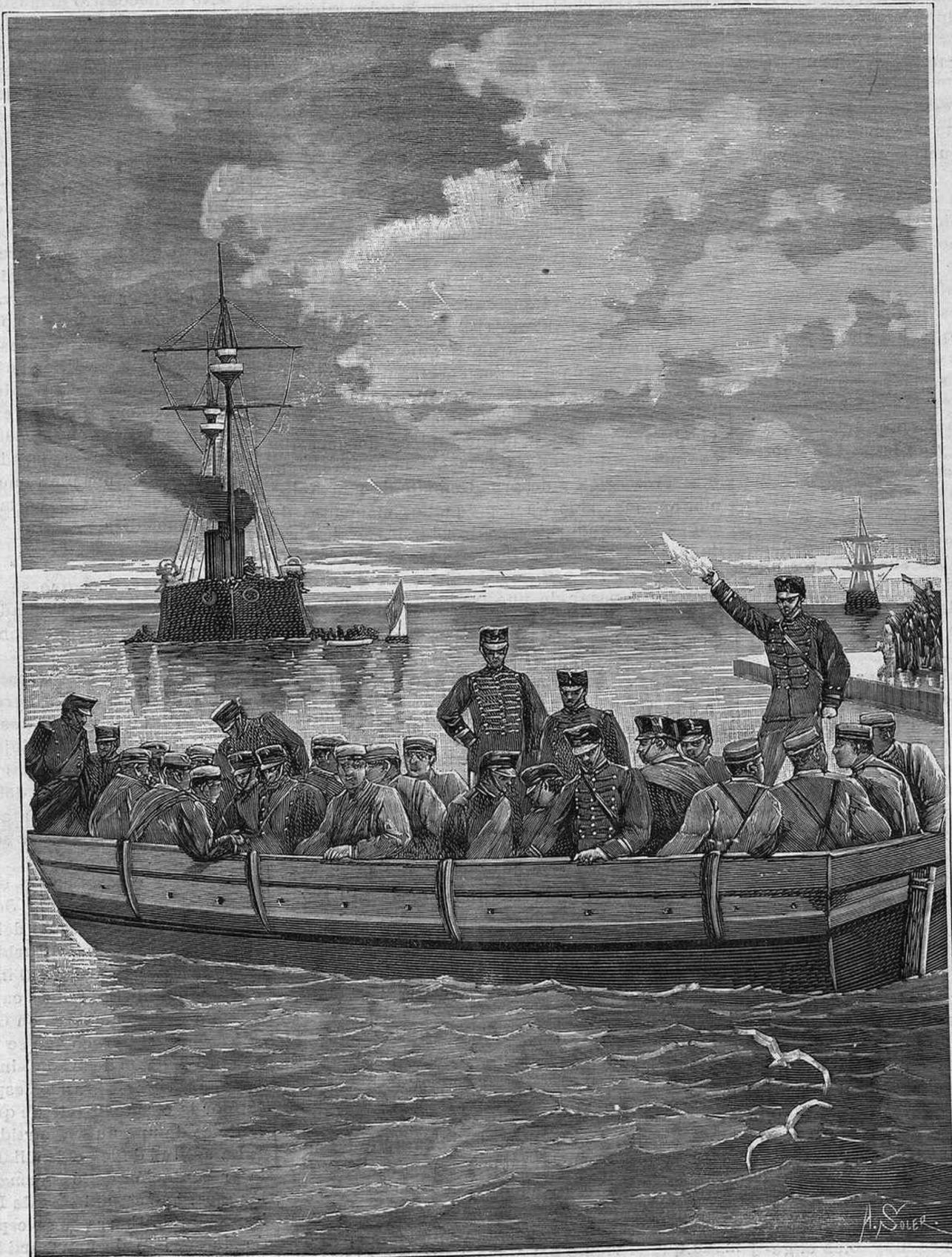


LA ILUSTRACION NACIONAL

ADMINISTRACIÓN:
CLAUDIO COELLO, 22

MADRID
20 de Marzo de 1895.

AÑO XVI
NÚMERO 8.º



EMBARQUE DE TROPAS PARA CUBA (dibujo de Pícolo).



SUMARIO

GRABADOS: Embarque de tropas para Cuba (dibujo de Pícolo).—El coronel Santocildes.—Isla de Cuba: una estancia en la jurisdicción de Manzanillo.—Una gitana.—Un tipo voluntario catalán en la última guerra de Cuba.—Marina de guerra: el crucero *Reina Regente*.—El acorazado *Cárlos V* (dibujo de Caula).—Máximo Gómez.—José Martí.—Isla de Cuba: bahía de la Habana.—La lactancia y el tabaco.—Voluntario cubano.

TEXTO: Crónica general por D. J. González Forte.—Los grabados.—El espíritu militar, por A...—Arena menuda (poesía), por D. José Rodao. La conquista de la sartén (cuento), por don José Zahonero.—Teatros, por *El Abate Pirracas*.—El *Reina Regente*.—El acorazado *Cárlos V*.—Cantar, por Martínez. *Sport* en moda, por *Recodo*. Habladurías, por don Eduardo de Palacio.—Rimas, por D. J. Díaz Macías.—Impresiones de Marzo, por D. Eduardo Saco.

CRONICA GENERAL

En el momento de trazar las primeras líneas de esta *Crónica*, el Gobierno ha llevado á S. M. la dimisión de todos los ministros, á consecuencia del conflicto suscitado por las apreciaciones de algunos periódicos respecto de la oficialidad de nuestro ejército.

No queremos examinar esta cuestión, tan grave de suyo, que por otra parte tratamos en el artículo «El espíritu militar» que en otro lugar verán nuestros lectores.

En tanto que, en su alta sabiduría, la Reina Regente, inspirándose en el bien del país, adopta una resolución que será, como ha de ser, garantía del orden y esperanza de prosperidad para la nación, nos cabe una satisfacción: la de que sean cuales fueren las aptitudes de determinados elementos, el gran conflicto que ha obligado á los consejeros á presentar sus dimisiones, no adquirirá mayores proporciones, pues para impedirlo ha aceptado el ilustre general Martínez Campos el puesto más difícil en los momentos actuales.

El pacificador del Norte y de la pasada guerra cubana, apenas ha conocido la firme resolución del ilustre general Bermudez Keina, de dimitir, se ha puesto á las órdenes del Gobierno, y en el acto, sin reparar en lo inmenso del sacrificio, ni temer á nada, echando sobre sus hombros una tarea y una responsabilidad inmensas, ha aceptado el mando de la comandancia general del primer cuerpo, desde donde se propone seguidamente conjurar el conflicto.

Este proceder del general Martínez Campos es un nuevo rasgo de su carácter, una prueba evidente y palmaria de su patriotismo y desinterés, ambos tan grandes, que no retroceden ante los más graves conflictos.

En estos instantes no puede anticiparse opinión alguna: las circunstancias son graves: se impone un gran tacto y circunspección en las altas esferas, y nosotros esperamos, creemos que con fundamento, que todo vuelva á su cauce y que el conflicto se resuelva de manera que queden á salvo el honor del ejército y los prestigios de la autoridad y de las leyes.

* *

Un telegrama recibido en el ministerio de Ultramar viene á inspirar alientos y á infundirnos valor en estos momentos en que por todas partes surgen desgracias y contratiempos para España.

Nuestras tropas en Filipinas, después de encarnizada batalla, han alcanzado una gloriosa victoria.

La toma y posesión de Marahuit y Madaya es de una importancia tal para nuestro dominio en el Archipiélago filipino, como dice muy bien el general Blanco, que sin duda alguna reducirá en sus pretensiones á los sultanes y dattos de aque-

lla región, que desde hace tanto tiempo nos tienen declarada la guerra.

He aquí el telegrama oficial á que nos referimos:

Telegrama oficial.

«Manila 16 Marzo.

(Recibido el 18.)

El gobernador general al ministro de Ultramar y Guerra:

«Marahuit 10 Marzo.

Acabo apoderarme Marahuit, después seis horas combate recio y porfiado, por gran tenacidad desplegada enemigo, defendiendo sus cottas, que fué necesario batir brechas, asaltándolas.

Los moros dejaron campo y cottas 108 muertos, entre ellos sultán Amáni Pag-Pag, jefe principal de los rebeldes, su hijo y 23 dattos, y cogidos cuatro cañones, 15 lancetas y gran número de armas blancas y de fuego. Por nuestra parte tenemos que lamentar la pérdida de dos oficiales y 15 individuos de tropa muertos, tres jefes, 18 oficiales y 172 individuos heridos.

El ejército se condujo de modo admirable, faltándome términos para elogiarle; y aun cuando todos se hicieron dignos de mención, lo merecen especialmente los generales Parrado y Aguirre, que dieron nuevas pruebas de su acreditada bizarría, y el capitán de artillería señor Eitier, que fué el primero que coronó la trinchera, entrando al asalto en la cotta principal.

Con la ocupación de Marahuit queda dominada Madaya, población que acaba de someterse, y somos estratégicamente dueño de Laguna Lanao, que por sus dimensiones y bellezas de la población, presenta excepcional importancia, ofreciendo ser uno de los territorios más ricos y fértiles del Archipiélago.—Blanco.»

* *

No hay español que en los actuales momentos deje de sentir el ánimo tristemente impresionado por el cúmulo de desgracias que afligen á esta nación tan digna de mejor suerte.

No bastaba que los separatistas cubanos se lanzaran al campo pretendiendo arrancar á la vieja España uno de los dos únicos florones que conquistaron el genio y la constancia de Colón, y la protección y desprendimiento de una Reina magnánima; sino que en aquellos momentos de angustia, cuando millares de soldados se alejaban de la costa española, internándose en el Océano en busca de los peligros de una guerra cruenta; cuando, á pesar de nuestro indiferentismo y de nuestra apatía, iniciábanse corrientes de compasión y zozobra por el porvenir que el destino reserva á esos valientes que han marchado á Cuba á defender lo poco que nos queda de aquel mundo que fué el orgullo de esta nación; cuando los sollozos de infinitas madres y los ayes de dolor, las tiernas y amorosas despedidas confundíanse con las preces de los ministros de la Iglesia, repetidas con devoción en los puertos de embarque por todo el pueblo; cuando, por último, nos hallábamos impresionados bajo el peso de una tan grande desgracia nacional, una noticia de gravedad infinita circula por todas partes. El *Reina Regente*, uno de los mejores cruceros, se ha perdido, y en él van 400 españoles. Y este rumor se propala con rapidez vertiginosa; en vano se telegrafía á todas partes; con igual éxito se lanzan al mar buques de la armada y mercantes y se exploran las costas africanas; pero todo inútil; el *Reina Regente* no parece por parte alguna, y el espíritu más optimista siente que por momentos el corazón se cierra á la esperanza, y á los labios acude una plegaria en sufragio de aquellos 400 hombres, que ¿por qué no creer han sido víctimas de sus deberes y de las inclementes olas del Océano, que en su furor sepultan en su seno esas gigantescas máquinas, esos colosos que parecen desafiarlas y con los cuales juegan ellas de igual modo que el viento del otoño lleva, en caprichoso remolino, las secas hojas arrancadas de los árboles?

En los momentos en que escribimos aún nos queda una esperanza consoladora; un presentimiento horrible nos hace presumir una de esas catástrofes que llenan de luto una nación; pero la esperanza existe, y antes que entregarse á la desesperación, es preciso poner en práctica todos los medios y hacerlo con cuanta rapidez sea preciso para buscar la realidad, siquiera ésta sea tan triste que nos suma en el desconsuelo.

¡Triste misión la del cronista al tener que profundizar estos males de la patria, y mucho más triste aún cuando, al hacerlo, no le es dado prescindir de lanzar las censuras más acerbas á los causantes de tan terribles desgracias!

En el fondo de todas estas desdichas se ven, hallanse manifiestas una gestión desdichada y nuestra indiferencia, que ha dado lugar á que aquí todo sea anómalo y absurdo, y á que en el plano inclinado de nuestra constitución y de nuestra vida todo marche, por razón de las leyes físicas, al abismo insondable de la muerte.

No es necesario demostrar este aserto; porque ¿quién puede dudar de que con otra política, con otra conducta que la que se ha seguido hasta hoy en nuestras Antillas, la semilla separatista no habría arraigado y florecido de nuevo en los campos cubanos que no ha muchos años regaran con su sangre nuestros soldados? ¿Quién puede negar tampoco que, en catástrofes como la que se supone ocurrida al *Reina Regente*, cabe responsabilidad á los que admiten buques sin condiciones y arruinan el Tesoro so pretexto de construir escuadras que nunca llegaremos á ver, porque esos buques que tantos sacrificios nos cuestan, el tiempo y la experiencia nos va enseñando que para poco ó nada sirven, y se pasan la vida en los arsenales sufriendo costosas reparaciones, sin poder nunca llegar á tiempo de satisfacer los fines para que fueron construídos.

No queremos insistir en este extremo, y, no siendo esta ocasión de censurar los actos, ni de lamentar las causas pasadas, origen de los males presentes, nos limitamos á dar cuenta de los sucesos desarrollados en la isla de Cuba durante los últimos días.

* *

Los telegramas que se reciben de Cuba, sin dejar de revestir gravedad, acusan un estado de cosas no tan alarmante como se creía en un principio.

Conocidos son los combates librados en las cercanías de Baire y en Negros, donde la columna compuesta de tropas de los regimientos de Cuba y de Isabel II logró desalojar á los rebeldes, causándoles un muerto y siete heridos, y no es menor sabido que el día 10 del corriente la columna del coronel Santocildes atacó á 450 en Bayamo, causándoles 50 bajas, por seis que tuvieron nuestras tropas.

Mientras estas fuerzas obtenían tan notables victorias, el comandante Segarra batía á los rebeldes en la jurisdicción del Cobre, dispersando las gentes de Guare y Barbis; y el capitán Guzmán derrotaba á otros 200 insurrectos en Pérez, y el comandante Sanfelices causaba 50 bajas á una partida de 400 hombres en Guatánamo.

En general parece que se marcha á buen paso á la pacificación de la Isla, sin que puedan, sin embargo, abrigarse grandes esperanzas de obtenerla, por la circunstancia de que cada día se tienen noticias de una nueva partida.

La actitud de los cabecillas es de desaliento y á la presentación de los hermanos Sartorius y Velázquez, han seguido las de Pedroso y Aguirre y la prisión de Ibarra y se espera la presentación de Massó, jefe de una partida importante en el departamento Oriental.

De los jefes Martí y Gómez se sabe que están en Montecristo, y, según las últimas noticias,

M
to

ca
so
ot
cla

re
seg
sita
con
suy
los
S
gue
tivo
van
rán
si c
me
con

E
Con
tros
M
que
dipi
inst
Sr.
su c
que
A
con
«
dera
Man
N
sabr
Cub
pañ

Se
tral
los
disp
muy
Se
ria,
mac
ron
Llor
señ
ma
Bor
Esc
L
laje
que
de C
D
sion
con
aut
L
Esp
llen

La
de l
«
Cub
esta
lo e
tos,
imp
cons
rio

Maceo se halla en Costa Rica y Brombat en Puerto Unión.

**

LAS CLAVES TELEGRÁFICAS

Los ministros han celebrado una reunión, y por indicaciones del director de Correos y Telégrafos, Sr. Barroso, tomó un acuerdo el Gobierno respecto de la facultad otorgada á los particulares para poder telegrafiar con clave entre la Península y las Antillas.

Los ministros decidieron que mientras dure la insurrección, los que hayan venido usando clave y quieran seguir aplicándola á sus telegramas, tendrán que depositarla en manos del director general del ramo, quien, como es consiguiente, la utilizará para conocimiento suyo y guardando absoluta reserva respecto de lo que los telegramas así cifrados comuniquen.

Si los despachos no se refieren á las cuestiones de la guerra, serán trasladados inmediatamente á los respectivos destinatarios; si transmiten sucesos que no envuelvan perjuicio para los intereses españoles, también serán remitidos á su destino sin pérdida de tiempo; pero si contienen noticias que no estén confirmadas oficialmente, quedarán sin curso, interin no se obtiene dicha confirmación, y definitivamente cuando no la obtienen.

LAS BANDERAS

En la precipitación de la marcha, así lo dijo en el Congreso el general López Domínguez, dejáronse nuestros soldados las gloriosas banderas de sus regimientos.

Mariano de Cavia, al censurar este acto en un artículo que publicó en *El Liberal*, hizo un llamamiento á los diputados antillanos para que regalasen las gloriosas insignias de sus regimientos á aquellos soldados, y el Sr. Castañeda se apresuró á telegrafiar á Cuba que por su cuenta se proveyese de bandera á los regimientos que llegaran sin ella.

A este telegrama el señor marqués de Apezteguía ha contestado con el siguiente:

«Felicito á usted por patriótica iniciativa entrega bandera batallones peninsulares. Mi mujer bordará una.—*Marqués de Apezteguía.*»

Nuestros soldados tendrán bandera, á cuya sombra sabrán luchar como buenos para restablecer la paz en Cuba, y demostrarán á los insurrectos que la madre España no abandona ni se deja arrebatar á su hija querida.

LA CRUZ ROJA

Se han reunido las damas que forman la sección central de la Cruz Roja, acordando principiar desde luego los trabajos necesarios para reunir todos los medios indispensables á fin de llenar sus caritativos propósitos, muy principalmente si fueran precisos en Cuba.

Se renovó la junta directiva en la forma reglamentaria, siendo nombradas: presidenta, la señora de Ahumada; inspectoras, la marquesa de San Felices y la baronesa de García Real; vicepresidentas, las señoras de Llorente, Polavieja, marquesa de Casa Pacheco y la señora de Eguillor; formando parte también de la misma junta la marquesa de Benavides, las señoras de Borrero, La Plata, Madrazo, Ruiz Gomez, Pando y Valle, Escalier y otras.

La asamblea de la Cruz Roja ha terminado el embalaje del material necesario para veinte mil curaciones, que remite por el correo próximo el gobernador general de Cuba.

De la mayor parte de las provincias ofrecen las Comisiones de la caritativa Asociación á dicha Asamblea su concurso, y la de Barcelona ha enviado también á la autoridad superior de la indicada Antilla, mil curas.

Las damas y caballeros del caritativo instituto en toda España, se disponen á no escasear esfuerzo alguno para llenar su benéfico cometido.

LOS PAGOS EN CUBA

Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de la siguiente proposición de ley:

«Artículo único. Mientras duren las campañas de Cuba y Filipinas, ningún funcionario del Estado podrá estar más adelantado en el percibo de sus haberes que lo estén los jefes, oficiales y tropas de aquellos ejércitos, sin que jamás, á pretexto de economías, pueda imponerse á estos últimos ningún quebranto en sus consignaciones, que no sufran cuantos cobren del Erario público.»

PROTESTA

El comité autonomista de San Juan de Puerto Rico se presentó ayer al gobernador general de la isla, señor Dabán, para significarle su enérgica protesta por el movimiento insurreccional separatista de la isla de Cuba.

J. GONZÁLEZ FORTE.

LOS GRABADOS

Embarque de tropas.—En todas partes se ha tributado á las tropas que han marchado á Cuba á luchar por la integridad de la patria una despedida entusiasta y cariñosa; y al alejarse los buques que las conducían á través del Océano á regiones donde los peligros y la muerte les acechan, de todos los corazones ha partido una súplica al cielo para que en día no lejano regresen todos á la patria querida, de la que oficiales y soldados se despedían pensando, acaso, no volverla á ver jamás.

D. Fidel Alonso Santocildes, jefe de la columna que ha derrotado á los insurrectos cerca de Bayamo.—El telégrafo nos ha traído la noticia de la victoria alcanzada por este bizarro coronel sobre los insurrectos cubanos. Como no podía menos de ser, este bravo militar ha respondido á su brillante historia: historia formada por hechos gloriosos en aquella manigua, sembrada de peligros constantes, y donde la muerte acecha á cada paso á los hijos de España en las guerras fratricidas.

Hojas de servicios como la suya, hay pocas. En 31 de Mayo de 1872 se distinguió por su bravura en la toma del campamento de La Sima, y mas tarde en la de Vargas, en Sellón, en Loma Mala y San Ulpiano.

Isla de Cuba.—Bahía de la Habana.—Pronto fundearán en ella los buques que llevan á la Gran Antilla á nuestros soldados para defender la integridad de la Patria.

Son harto conocidas las condiciones excepcionales de esta bahía notabilísima, para que aquí la ensalcemos. Baste decir que cuantas personas la han visto, han sentido complacencia ante el espectáculo que ofrece con sus olas azuladas y tranquilas, por las que se deslizan los buques, mientras otros se balancean orgullosos esperando el momento de partida.

Isla de Cuba.—Tipo de Voluntario catalán en la pasada guerra.—Los restos de aquellas partidas de insurrectos que en la pasada guerra combatieron, no habrán olvidado, seguramente, el denuedo con que los hijos de Cataluña que, como voluntarios, en aquella ocasión lucharon.

Valientes y sufridos, tomaron parte en infinitas acciones, mereciendo bien de la Patria, y distinguiéndose por sus méritos de guerra.

Máximo Gómez, titulado general del ejército cubano en la pasada guerra.—Gómez y Maceo son los dos brazos más poderosos del separatismo. Sirvió el primero en el ejército español en la desdichada guerra de Santo Domingo, y fué años más tarde de los primeros que se alzaron en Octubre de 1868 contra España.

A la muerte de Agramonte, ocurrida el año 1873, Máximo Gómez ocupó su puesto de general y dirigió algunas importantes acciones, que le dieron gran reputación y prestigio entre los insurrectos.

En el paso de la Trocha, en 1875, fué herido de gravedad; pero, restablecido, siguió peleando hasta la capitulación del Zanjón.

José Martí, jefe del partido separatista cubano.—Es Martí el jefe del partido separatista cubano, y uno de esos hombres nacidos para conspirar contra todo lo existente. En tiempos de la República huyó de Zaragoza á Francia primero, y luego á los Estados Unidos, donde se dedicó á su labor constante, la conspiración.

Poco después preparó en Méjico una expedición filibustera que, por fortuna, fracasó; pero no se desanimó por esto, y en 1870 volvió á sus trabajos contra la integridad de España.

Martí odió desde niño á esta nación, y todo su odio lo ha vertido en sus libros, perturbando muchos espíritus y acrecentando el número de enemigos de la patria.

Hoy Martí vive en los Estados Unidos, y al amparo de la bandera de esta nación ha conspirado y conspirará contra los intereses de su patria.

Es hombre de entendimiento nada común; pero muy pagado de su talento y muy encariñado con su papel de mártir de una idea que tanta sangre ha costado.

Isla de Cuba.—Una estancia en la jurisdicción de Manzanillo.—En los días de paz suelen levantarse por los naturales, á corta distancia de los pueblos y ciuda-

des, lo que se llaman estancias, y que componen pequeños grupos de casas construidas con tablones y cubiertas de nipa.

Estas casetas en los días que la paz se turba, suelen constituir un peligro, pues de grado ó por fuerza se guarecen en ellas los insurrectos ó recaban de sus habitantes víveres y municiones con que hacer frente á las fuerzas del Ejército combatiente.

Isla de Cuba.—La lactancia y el tabaco.—En la raza de color no es raro el caso que nuestro grabado representa. Las negras suelen dar el pecho á sus hijos hasta edad bastante avanzada, si se compara con el período de la lactancia en otras razas. Por otra parte, como el tabaco en Cuba es más que vicio una necesidad, los niños fuman desde muy pequeños y de esta suerte se explica el caso verdaderamente extraño para los europeos, de que entre trago y trago el negrito fume del veguero que con grande maestría lleva á sus labios.

Voluntarios cubanos.—El cuerpo de voluntarios de la isla de Cuba, ha sido objeto en esta Revista de merecidas alabanzas, y así como sus Jefes han sido siempre objeto de grandes consideraciones por su patriotismo y desinterés.

La tenacidad y heroísmo con que han defendido en todas ocasiones la integridad de la Patria, les hace merecedores de la gratitud nacional.

El grabado que publicamos en este número, sirve tan sólo para dar una representación gráfica del servicio que presta este benemérito Instituto en las ciudades más importantes de la perla de las Antillas.

LAS CABEZAS

CUENTO

Pascando Dios un día del apóstol San Pedro en compañía, sus pasos detuvieron al oír que dos personas disputaban y á las manos venían, y llenas de coraje se embestían, y sendos bofetones se pegaban.

Viendo Dios que la cosa iba de veras, y queriendo evitar un cataclismo, dijo á San Pedro:—Es fuerza que ahora mismo vayas á separar á esas dos fieras, antes de que se rompan el bautismo.

Trasladóse el Apóstol en un vuelo al lugar de la lucha, y en el suelo vió á una mujer que, llena de arañazos, batiéndose á su modo, daba de puñetazos al mismo Satanás con rabo y todo.

Con caridad cristiana los quiso separar: ¡empresa vana! pues cuanto más el Santo les decía, creciendo su porfía, más y más se zurraban la badana.

Ante tales deslices, se le hincharon al Santo la narices, y, tirando del sable con presteza, para cortar el mal en sus raíces, á uno y á otra cortóles la cabeza.

Volvió San Pedro al sitio en que impaciente Dios le estaba esperando largo rato, y le dijo:—Fielmente

queda, Señor, cumplido tu mandato: si bien, para acabar el mutuo asedio que me ha puesto en un potro, no ha habido más remedio que cortar la cabeza á una y á otro.

—¿Qué has hecho, desgraciado?

el Señor exclamó contrariado. Para obrar de ese modo no hay derecho, y es preciso que vayas de contado á deshacer tú mismo lo que has hecho.

Y el Santo obedeció, y el daño rudo que causó con sobrada ligereza, deshizo del mejor modo que pudo, pegando á cada cuerpo una cabeza: sólo que, por error imperdonable, confundiendo lo que hizo con el sable, y dando de torpeza testimonio, por nuestra mala estrella, la del demonio se la puso á ella, y la de ella al demonio.

El cuento no comento: mas, fundado en el cuento y en miles de imparciales pareceres, no me causa extrañeza hallar tantas mujeres que tengan el demonio en la cabeza.

CARLOS CANO.

El espíritu militar

Los sucesos ocurridos en esta corte á consecuencia de ciertos ataques que algunos periódicos han dirigido á la oficialidad del ejército, han conmovido la opinión, discutiéndose vivamente cuanto se relaciona con ese aspecto moral que tanto afecta á la esencia y al prestigio de las instituciones armadas.

Para nosotros es tan vital esta cuestión, y consideramos que el espíritu militar es hoy tan necesario á la existencia de las naciones, que no concebimos que sin él pueda realizarse la vida normal de las sociedades modernas.

A medida que los egoísmos crecen y que el materialismo enerva todo movimiento de energía, se hace preciso fortalecer más ese poderoso estímulo, alma de los ejércitos, que les comunica fuerzas y ardimientos para el cumplimiento de su elevada y generosa misión. Pero este espíritu es planta delicada, que no puede crecer ni desarrollarse en ambientes enrarecidos por todas las más bajas pasiones; pues brota solamente con gallardías y matices deslumbradores allí donde encuentra elementos apropiados á su existencia. En una palabra: es un error gravísimo creer que el espíritu militar surge espontáneo del enlosado



EL CORONEL SANTOCILDES, JEFE DE LA COLUMNA DE OPERACIONES QUE HA DERROTADO Á LOS INSURRECTOS CERCA DE BAYAMO.

pavimento de los carteles. El espíritu militar nace al calor de los sentimientos del país, y en cada pueblo se halla este espíritu en la medida de su educación moral é intelectual.

Es, pues, una obcecación indisculpable en hombres que viven en perpetuo ejercicio del pensamiento, en la lucha diaria del periodismo, atribuir responsabilidades á los que menos pueden tenerlas.

La juventud militar, educada en un ambiente de glacial escepticismo, creemos sinceramente que es mucho mejor de lo que podía esperarse de los elementos con que hemos formado su espíritu.

Las responsabilidades, si las hay, están seguramente más altas. Las clases directoras padecen de un enervamiento que es natural llegue hasta los últimos organismos de la máquina social.

Increpar á la juventud militar, equivale á culpar á la hélice que no rige bien los movimientos del buque, por falta de pericia en el que gobierna el timón.

Aquí no hay más responsabilidades que para los Poderes públicos, y no nos referimos exclusivamente á la razón social de este ó de otro Gobierno, por más que al presente veamos los males agravados, sino á todos los que con alguna autoridad pueden ejercer funciones de educación y propaganda, lo mismo en los cargos oficiales



ISLA DE CUBA.—UNA ESTANCIA EN LA JURISDICCION DE MANZANILLO.



UNA GITANA

BIBLIOTECA NACIONAL Y ARTISTICA
MADRID

—Abre, cristiano, ó derribamos la puerta.
 —¿Quién llama, pues?
 —Nosotros, pues; ¿os soldados del ejército de la libertad, esclavos del hambre.

Abrieron la puerta, y apareció un viejo vizcaíno, que nos miró con ojos de espanto.

—¿Tienes cocina?
 —Sí, tener casa más vacía que mucho quieras que encuentre partida Saigoitiorrea provisiones que dejó nada, pues.

—Llévanos allá... cotorra evinada, replicó imperiosamente el sargento.

El aldeano echó á andar delante de nosotros. Penetramos al fin en una espaciosa cocina, en cuyo hogar ardían algunos leños.

—Venga manteca, jamón, patatas, sal, huevos, pan y vino, sagardúa vizcaína, ó chacolí navarro. Y sobre todo una sartén, ¿entiendes?

El viejo trajo cuanto se le pidió, y puso en manos del sargento una enorme sartén.

—Ajos; esto aquí no sabréis lo que es eso; perejil. . . ¡isto, que va á cantar Maruja, la negra de tres pies.

El campesino vasco nos sirvió con una solicitud y una bondad que para mí en verdad fué muy sospechosa.

¡Ah ladino traidor! Cuán cierto era que su aparente solicitud ocultaba un mal intento!.. Tanto fué así, que sin que pudiéramos averiguar de qué medio hubo de valerse para dar aviso á los carlistas, ello resultó probado. Cuando más chirriaba el aceite, pues no halló manteca el viejo, cuando más alegremente cantaba la sartén tres carlistas armados cercaban la casa.

¡Vaya! ¿Sabré yo contar ahora lo que allí pasó? Iba á echar en la sartén unas magras el sargento, cuando me mandó que me asomase á un ventanuco de la cocina, y no bien viese algún carlista, fuego en él.; así me dispuse á hacerlo, cuando penetró por la puerta, y sin que lo advirtiéramos, un soldado del ejército enemigo, y llegando al sargento, púsole la mano en el hombro, y dijo:

—Eres prisionero.
 —Corriendo, mi prenda...; todavía no sabes tú si pensaba ó no entregarme, replicó el sargento.

—¡Ah!.. ¿Ibas á pasarte al ejército de S. M. C.?
 —Claramente al de tu majestad; pero aguarda un poco, que vas á probar del almuerzo.

Añadió, y tomando la sartén por el mango, la esgrimió con brío, y entonces se oyó un rugido espantoso, y aquel pobre y sin duda valeroso mocetón, cayó retorciéndose en el suelo.

El sargento le había arrojado el aceite hirviendo en la cara, abrasándole los ojos.

Los soldados carlistas, dos, que se habían quedado fuera, penetraron en la cocina, yo me encaré con ellos; hice dos disparos, y el sargento moviendo la sartén y el sable, dió valerosamente sobre ellos; uno de éstos—los dos eran bravos—logró apoderarse de la sartén; pero recuperóla el sargento, y con ella hubo de producirle dos terribles heridas en el cuello y en la cabeza. El otro soldado fué muerto... (¡Dios me perdone, él le haya acogido en su santa gloria!) de un balazo de mi fusil... Pronto, escapando á toda prisa del resto de la partida, que á paso rápido llegaba á la casa, bajamos al despeñadero y subimos por la senda al otro cerro donde se hallaban los nuestros..

—Me han escabechado... ¡apuesto!... exclamaba el sargento; estoy herido... me faltan ya las fuerzas, dijo; y cayó en tierra.

—¡Pacorro... Pacorro! Esta sí que ha sido borrachera. . . Acudí solícito á socorrerle.

—¿Cómo ha podido usted subir hasta aquí? exclamé admirado al ver la herida terrible que tenía en el pecho.

—Porque no quería dejar en poder del enemigo... mi pieza de guerra...; tómalala, Pacorro; tú te la has merecido, tú la llevarás... tú tendrás desde hoy la sartén por el rabo, añadió. Y perdió el conocimiento.

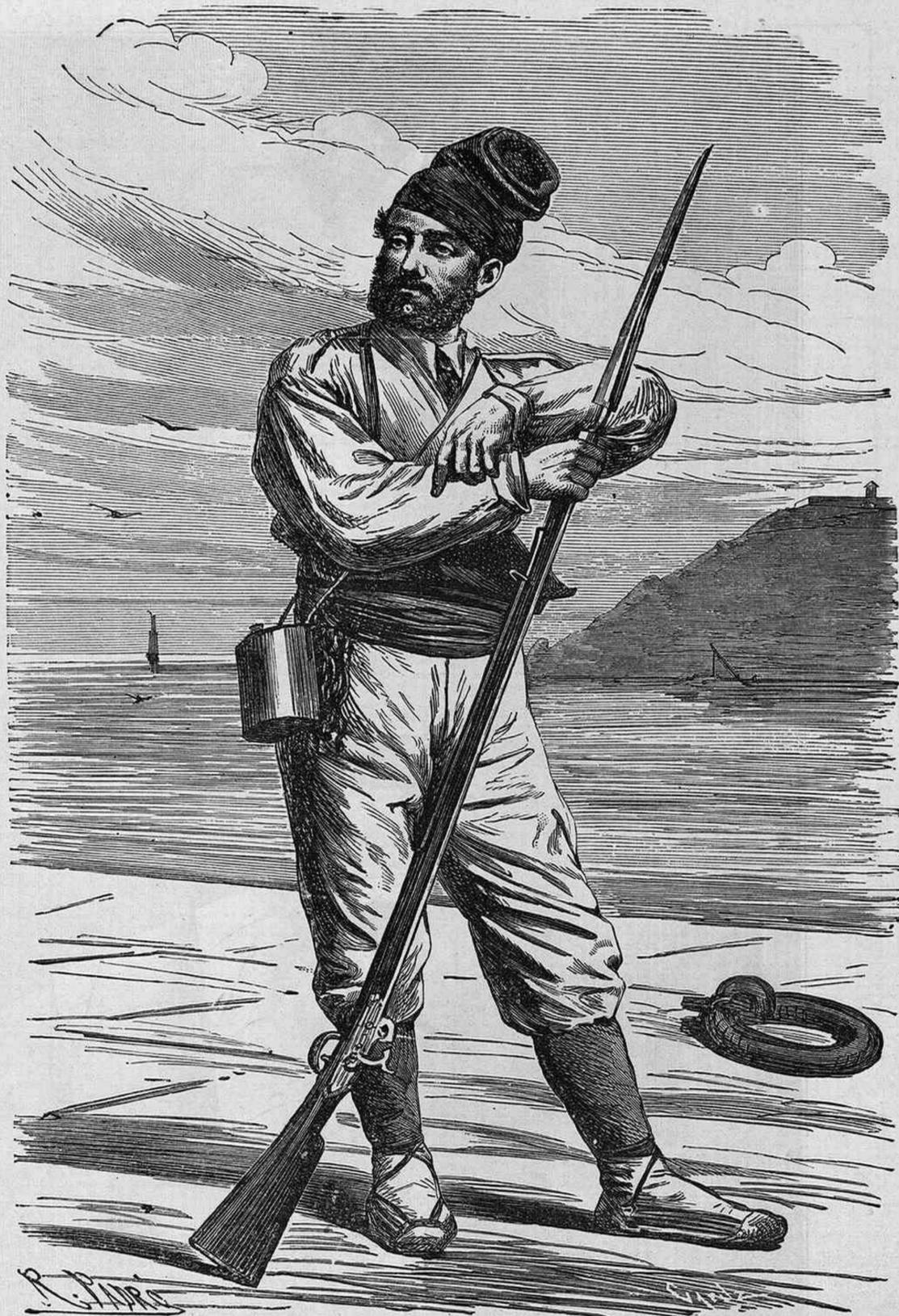
A la mañana siguiente el sargento Borrachera expiraba. Diósele sepultura.

La sartén la conservo encintada con los colores nacionales y colgada en mi salón, como glorioso trofeo de guerra.

JOSÉ ZAHONERO

El "Reina Regente,"

En todos los círculos se comenta y se discute sobre las noticias y telegramas que publican los periódicos. Hay quien defiende, aprovechando los



TIPO DE VOLUNTARIO CATALÁN EN LA ÚLTIMA GUERRA DE CUBA

más mínimos indicios como cosa segura, que el barco se ha salvado. Hay otros que se resignan con aflicción y rezan ya por el alma de aquellos infortunados marinos.

En todos los hogares se sigue con inquietud y con ansia suprema cuantos rumores y noticias vienen de la calle. El cuadro de un gran crucero desarbolado, combatido por los huracanes, siendo juguete de las olas, y llevando en su seno 400 hombres en la plenitud de la vida y de las esperanzas, está presente en todas las imaginaciones.

Todos lamentamos un mal tan hondo; pero esa impaciencia que nos domina, esa ansiedad que nos embarga, ese afán de saber noticias, no bastan á llenar el dolor que en estos momentos se impone á los españoles.

Hace muchos días que se ignora el paradero del *Reina Regente*; muchos días que han sido siglos para todos, y en realidad hasta hoy, no se ha hecho todo lo que debía hacerse para hallar ese buque ó para conocer la suerte que le ha cabido.

En muchos puertos no ha debido quedar un solo barco. Lo mismo los de Marina de guerra que los mercantes, han debido lanzarse ya en su busca, y España ha debido dar el grandioso espectáculo de poblar los mares con infinitas embarcaciones, buscando todos ansiosos al crucero perdido.

Y mientras en el mar se escudriñaba sondeando las olas, buscando vestigios, haciendo todo lo verdaderamente humano, en tierra se ha podido hacer algo que demostrara nuestra impaciencia y zozobra, aunque sólo fuese, puesto que se trata de un país católico, hacer rogativas al cielo para que proteja en su desamparo á los que tripulan el crucero.

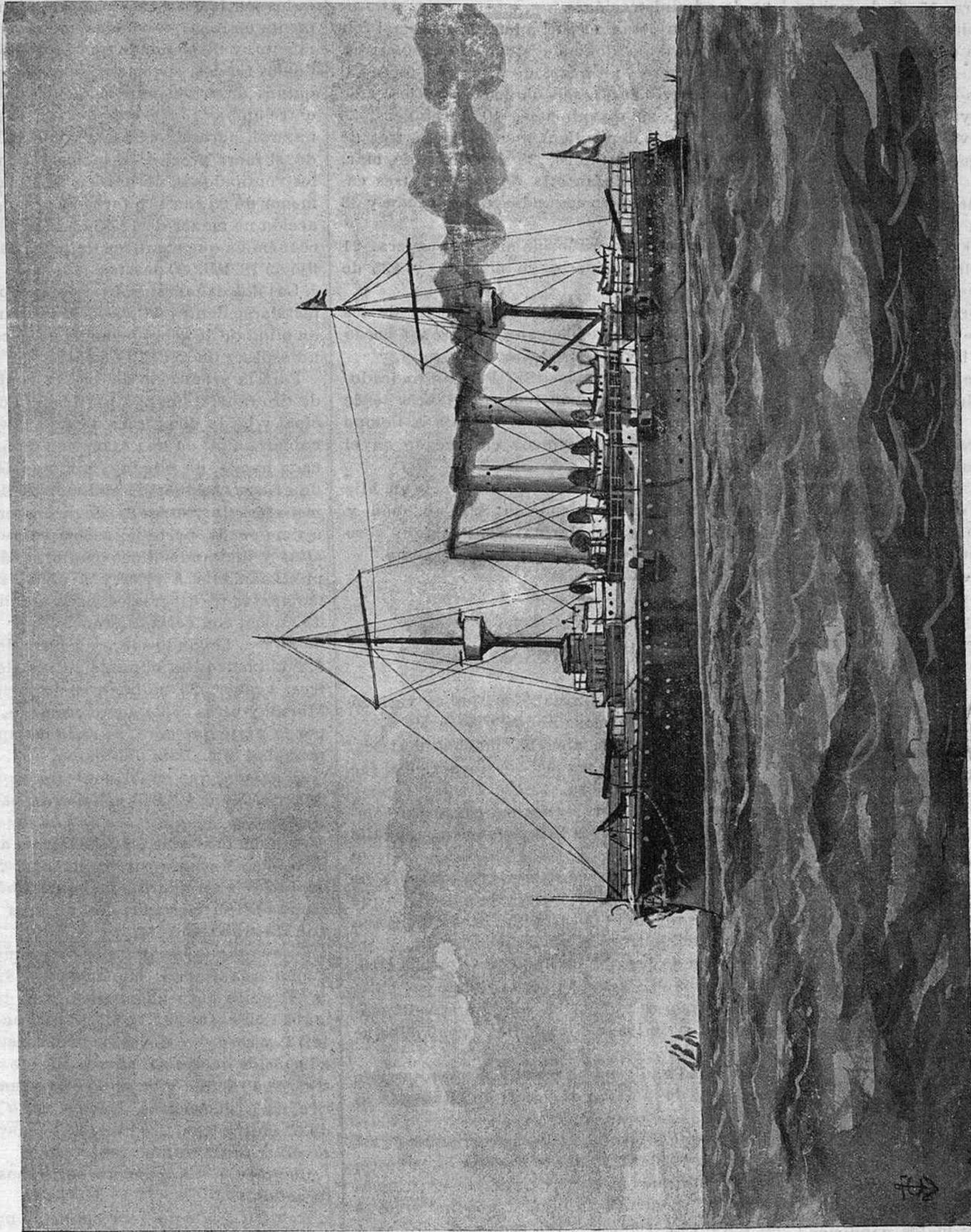
El *Reina Regente* fué botado al agua el 24 de Febrero de 1887 en Clydebank, cerca de Glasgow (Escocia), en los artilleros Thomson, y es considerado como el mejor buque de la marina de guerra española, después del *Pelayo*.





MARINA DE GUERRA.—El crucero «REINA REGENTES».

BIENHECHOS
BIBLIOTECA



BIBLIOTECA
MADRID
CENTRO DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS

MARINA DE GUERRA.—EL ACORAZADO «CARLOS V».—(Dibujo de Cunila)

Tiene 4.800 toneladas de desplazamiento y una fuerza de 12.000 caballos.

Su artillería la componen cuatro cañones Hontoria, de 20 milímetros; seis de 12, del mismo sistema; seis de tiro rápido y seis ametralladoras, y cinco tubos lanzatorpedos.

Mide 105.60 metros de eslora, 15,43 de manga y 8.92 de puntal desde la cubierta.

El casco es de acero y cala de popa y de proa 6,050 metros.

Tiene 142 compartimientos-estancos y el aparejo lo forman dos palos mayores y dos focos con 485 metros de superficie vélica.

Cuenta con 13 embarcaciones menores, 10 de remo y tres de vapor.

La capacidad de las carboneras es de 1.200 toneladas, y el radio de acción del buque, á toda fuerza de máquina, es de 12.000 millas.

Su andar es de 18 á 20 millas por hora, y por su construcción gallarda y hermoso aspecto ha sido admirado en cuantos puertos largó el ancla.

La cubierta protectora, de acero, en forma curva, tiene un espesor en las bandas de 4,75 pulgadas, y en la parte central de 3,25.

Las máquinas son de triple expansión, y las hélices gemelas.

Con objeto de acelerar las condiciones evolutivas, está provisto del timón compensado patente Thompson y Biles.

Todos los materiales usados en la construcción, incluso los palos, son de acero.

Con objeto de achicar el agua en caso de necesidad, se hallan instaladas en el buque cuatro bombas reales centrifugas, sistema Drysdale, correctadas con un tubo principal de achique, y que, corrido de popa á proa, comunica con otros tubos transversales que van á otros tantos compartimientos.

Fué su primer comandante el capitán de navío D. Vicente Montojo y Trillo.

En nuestra *Crónica*, al tratar de este asunto, hemos hablado de responsabilidades; al hacerlo nos hemos inspirado en los antecedentes que se tienen sobre este buque y en los cargos que en pleno Congreso lanzara el Sr. Díaz Moren.

Este distinguido oficial de la armada ha dicho que el *Reina Regente* cabeceaba mucho, á causa de la artillería que tenía á proa, más pesada de la que podía resistir el crucero, y que en Noviembre de 1892 los conservadores dictaron una Real orden para que se le cambiara la artillería de 24 centímetros que monta por otra de 20, que es la que le correspondía.

En comprobación de esto, ha leído el informe del anterior comandante del *Reina Regente*.

¿Por qué no se hizo el cambio? Esto es lo que se pondrá en claro cuando sea oportuno exigir responsabilidades.

Otro caso de responsabilidad, según se ha dicho, es el de que el buque no llevaba más carbón que el indispensable para el viaje, cuando un buque del porte del *Reina Regente*, por las contingencias, y sabiéndose sus malas condiciones marinerías á causa de la artillería, debía llevar carbón para un mes, cuando menos.

Este asunto ha de volver á tratarse de cualquier manera, confírmese ó no la pérdida del buque, porque sólo así se conseguirá que se remedien descuidos de tal naturaleza, que pueden costar tantas vidas de españoles, y tantos millones.

La oficialidad del *Reina Regente* se compone de su comandante, el capitán de navío D. Francisco Sanz de Andino y Martí; segundo comandante, Sr. Pérez Cuadrado; tenientes de navío y alféreces D. Ramón López de Roda, D. Agustín Posada y López, D. Francisco Canales, D. Ignacio Catoira, D. Rafael Mendicuti, D. Ramón Na-

varro, D. Emilio Villavicencio, D. José María Enriquez, D. Alfonso Pita da Veiga y D. Francisco Gaminde; un teniente de infantería de marina, un contador de navío, un médico primero, otro segundo, un capellán, un maquinista mayor, dos de segunda, 10 guardias marinas y un alumno de administración.

Esta es la plana mayor, además de la cual forman parte de la dotación siete contramaestres, tres carpinteros, un buzo, dos obreros torpedistas, dos escribientes, seis obreros calafates y de carpintería, 20 maquinistas, 10 aprendices, 53 fogoneros, dos dependientes de cirugía, tres de víveres, 16 condestables, 30 artilleros de mar, dos sargentos de infantería de marina, tres cabos primeros, cuatro segundos, dos cornetas y 33 soldados.

Marinería: nueve cabos de mar de primera, 21 de segunda, 17 marineros de primera y 135 de segunda.

A bordo del *Reina Regente* van ocho de los guardias marinas que hace poco hicieron, á bordo del *Nautilus*, el viaje alrededor del mundo.

El segundo del crucero, Sr. Pérez Cuadrado, estaba destinado á situación de excedencia desde el día 10; pero, no habiéndole llegado á tiempo su relevo, tuvo que continuar embarcado en el crucero.

De la dotación del buque forman parte un hijo del ministro de la Gobernación, Sr. Capdepón, y otro del ministro de Marina, Sr. Pasquín; pero ninguno de los dos iba á bordo en este viaje.



El "Carlos V."

Gran día para Cádiz aquel en que se verificó la botadura del hermoso buque *Carlos V.*

Mucha luz, mucha alegría, muchas mujeres, y, por consiguiente, mucha hermosura. Tal fué aquel día en el astillero. Únase á esto la grandiosidad del acto, que se realizó con éxito completo, y se comprenderá la satisfacción y orgullo de los gaditanos.

Pero no hay dicha completa, y en medio de aquellos transportes de alegría de un pueblo que lucha por salir de la miseria que le combate, una noticia terrible trocó el placer en tristeza.

Acababa de botarse un buque y se perdía otro. Ya teníamos el *Carlos V.*; pero ¿dónde se halla el *Reina Regente*? ¿Qué ha sido de aquella embarcación y de los cuatrocientos españoles que iban á bordo?

La ciudad gaditana ha pasado por esa terrible transición: de la dicha al pesar; de la alegría al dolor.

Parece que es profanar los sentimientos de toda España hablar en estos momentos de la fiesta; por eso retiramos la carta de nuestro correspondiente dándonos cuenta de ella, y nos limitamos á dar algunos pormenores referentes al buque y á su construcción, para que pueda formarse idea de ellos.

El contrato se formalizó en Madrid por escritura pública en 30 de Abril de 1891.

A los Sres. Vea-Murguía hermanos se había adjudicado antes la construcción de un crucero de 7.000 toneladas; pero por Real orden de 7 de Octubre de 1890 se alteró la adjudicación en estos términos: en lugar de un crucero de 7.000 toneladas, la casa Vea-Murguía construiría un buque de combate de primera clase, del tipo de la marina inglesa, *Blake*, con las siguientes condiciones:

Desplazamiento, 9.000 toneladas.
Velocidad, 20 millas tiro natural; 21, tiro forzado.
Radio de acción, 15.000 millas.

Artillería: dos cañones González Hontoria, de 28 centímetros.

Diez ídem, ídem, modificado, tiro rápido, 14 centímetros.

Por Real orden de 25 de Abril de 1891 se aprobaron los planos y proyectos de contrato presentados por la casa constructora, fijando definitivamente en 9.235 toneladas métricas el desplazamiento, y disponiendo que estuviese provisto de dobles fondos, sistema celular, dos juegos de máquinas de triple expansión, que desarrollarían entre ambas 15.000 caballos de fuerza con tiro natural, para obtener una velocidad que, ayudada, si fuera preciso, de la acción modificadora de los ventiladores, no bajaría de 19 millas, ni sería menor de 20 con tiro forzado, siendo el radio de acción no menor de 12.000 millas á la velocidad económica que resultase de pruebas. El precio se fijó en 18.350.000 pesetas.

Los dos cañones de 28 centímetros habrán de instalarse dentro de dos barbetas, revestidas de un blindaje de acero homogéneo, ó compound, de un espesor de 25 centímetros.

Para la protección del buque contra las armas de tiro rápido, lleva, á partir de la cubierta principal y hasta una altura de 1,80 metros sobre la cubierta alta, en una extensión de 51 metros por cada banda, un blindaje mixto de 50 milímetros de grueso, á saber: 25 milímetros de acero Siemens-Martín y otros 25 de acero cromado, este último por la parte exterior; sobre la cubierta alta, y limitando dicho contorno de 51 metros próximamente á proa y á popa, se alzan dos mamparos transversales, cada uno de 16 metros de ancho, con corta diferencia, por 1,80 metros de altura, llevando sobre un forro de plancha de 7,5 milímetros un blindaje mixto de 50 milímetros, á saber: 25 milímetros de acero Siemens-Martín y otros 25 de acero cromado, este último por la parte que mire, en cada mamparo, á la extremidad inmediata del buque.

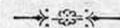
El calado, que en el contrato se dijo que no debería llegar á 7,846 milímetros, es de 7,78 centímetros.

Aunque la condición del contrato autorizó á los Sres. Vea-Murguía para utilizar un 25 por 100 de operarios extranjeros, no han hecho uso de esa facultad: son contados los obreros extranjeros que allí trabajan.

Completando los datos sobre dimensiones del buque, añadiremos: que tiene 115,82 metros de eslora entre perpendiculares, y en total 123,36; manga en el fuerte, 20,42; puntal en la maestra, 12,12, y respecto de la pequeña artillería, que además de cuatro cañones G. H. de 10 centímetros, tiro rápido, y otros dos de igual sistema y tiro, de 7 centímetros, lleva cuatro Nordenfeld de 57 milímetros, tiro rápido, y cuatro cañones-revólver de 37 milímetros.

Completan el armamento seis tubos de lanzar torpedos.

Nuestro grabado representa el nuevo buque armado con arreglo al proyecto, y el dibujo es debido al pincel del notabilísimo marinista señor Caula.



CANTAR

[A mi distinguido amigo José María Mendoza y Ussia;

Una planta me recetan
para mis males, José;
ven, y encima de mi pecho
pon la planta de tus pies.

MARTINEZ.





Pocas obras escénicas han despertado en el público tanto interés como el *Juan León*, de Eusebio Blasco, estrenado con nada buena fortuna hace pocas noches, en el teatro de la Comedia.

El popular escritor tiene en España muchos simpatizadores. *El baile de la Condesa*, *El pañuelo blanco*, *El guapo rondeño*, y otras comedias más, le han afirmado su prestigio de autor. Después de pasar ausente de la patria algunos años, que para el cariño de los que le hemos aplaudido siempre han parecido muchos y muy largos, venía Blasco con una comedia de toreros, según repetían por todas partes los rumores de noticieros y comediantes, y esto hizo que la curiosidad fuese esta vez más aguijoneada de lo que lo es siempre que del estreno de una obra se trata.

Nada tiene, pues, de particular que los madrileños prenda los del asunto y, más que esto, enamorados del autor, acudieran solícitos á presenciar la primera representación del drama de Eusebio Blasco.

* * *

Hay que distinguir en Blasco dos personalidades: la del poeta lírico y la del autor cómico. La primera y la segunda se conforman y se complementan. Como poeta ingenioso, sentimental, fácil, agudo, elegante, que despierta emociones íntimas y sabe combinar con habilidad artística y buen gusto, las galas de la poesía culta y la gracia brillante y jacarandosa de la musa popular.

En este sentido no hay quien con él pueda compararse. Esa es su nota característica, ese su mayor atractivo, el secreto de sus victorias y de sus éxitos afortunados.

Los romances, las redondillas, los sentidos cantares, las coplas de su *Juan León*, justifican cuanto he dicho, y sobre todo las seguidillas gitanas del primer acto, dolientes, dulces y quejumbrosas como el amor desafiado, y sentidas con ese sentimiento que se viste de suspiros y de lágrimas.

Y si no, prueba al canto:

ESCENA SÉPTIMA

JUAN LEÓN, DOLORES

- JUAN. Ven, que yo te vea,
ven, que yo te hable,
ven, y que te diga que yo estoy pasando
fatigas muy grandes.
(*La coge por la mano y van á sentarse á la
mesa donde estuvieron los toreros.*)
- DOL. Oye, y no te enojés.
Oye, y no te enfades.
No pierdas el tiempo conmigo, en quererme
que ya llegas tarde.
- JUAN. Tú estás engañada,
del mundo no sabes:

déjate de sueños y vente conmigo,
mi amor es bastante.
Yo vivo pensando,
que haré para darte
cuantos gustos quieras, cuanto tú me pidas,
mi vida y mi sangre!
Me ves afligido;
y lo que tú haces,
no es noble, Dolores, que aquí no se juega
con hombres cabales.
Yo estaba en Sevilla
toreando una tarde.
Salió un toro negro: pegando venía,
le eché un par de lances,
y ahí van mis navarras
y allá van mis pases,
lo vuelvo y revuelvo, le dejo parado
me planto delante,
y echando el capote
con garbo en el aire:
me cruzo de brazos, le miro y le digo:
—¡Avanza, cobardel!
Diez mil voces juntas
atruenan el aire.
la plaza estallando de inmensa alegría
las palmas me bate;
y en aquel momento,
á los pies me cae
envuelto en un rico pañuelo de blondas,
que al golpe se abren,
un rojo abanico
que tu aroma trae.
¡Las varillas de oro, los clavos de perlas,
la tela de encajes!
Las gracias dar quiero;
busco, y no hallo á nadie,
y en la plaza claman mil voces: «¡Arriba!»
Te encuentro anhelante,
y un escalofrío
corre por mi sangre,
y cien voces dicen: «¡Si no la consigues,
que el toro te mate!»

No es posible concebir nada más hermoso. El poeta muestra aquí la riqueza de su fantasía como la tierra española, llena de luz y de colores.

Los versos de Blasco tienen ideas nacidas de la reflexión, pero tienen también rumores del arroyo; diríase que antes de estamparlos en el papel los empapa en el aire de la calle; por eso llegan al oído y toman el camino derecho del corazón, donde se clavan como un dardo; pero dejando en aquél el primor de un cantar que parece escuchado con melancolía en el silencio de la noche, Blasco se manifiesta á envidiable altura cuando en sus rimas predominan el elemento popular y pintoresco. Entonces el poeta se abandona á sus propios impulsos y, como la alondra, se eleva cantando.

Pero en *Juan León* hay que juzgarle también, no ya como autor cómico, sino como dramaturgo; y desde este punto de vista las cosas cambian de aspecto y mis apreciaciones no pueden ser lisonjeras para él.

La nota pasional no halla expresión afortunada en el poeta. Su musa sencilla no se conmueve hasta producir

los versos vibrantes y plásticos que expresen la agitación de las pasiones y sus luchas empeñadas.

Por otra parte, los procedimientos del dramaturgo no son los del autor cómico, y Blasco, al invadir un terreno que desconoce en absoluto, háse extraviado de manera lastimosa.

Porque en *Juan León* los hechos carecen de lógica: van por donde quiere el autor que vayan, y la nota melodramática aparece sin que haya razón que la justifique ó siquiera la disculpe.

De esto sólo resulta, necesariamente, que cuanto pasa en la escena es por demás caprichoso: que los efectos están preparados con poca habilidad; que las situaciones son artificiosas, pero con artificio mal dispuesto; razón por la cual ni convencen ni emocionan.

Después de todo esto, la gente irá á aplaudir los versos de *Juan León* y á recrear la vista con los trajes de lince, las capas toreras y los colores vivos con que se adornan monos sabios y alguaciles.

* * *

En Apolo han estrenado *Tabardillo*, Arniches y Celso Lucio.

Un sainete sin pretensiones, con algunos números de música insípida del maestro Torregrosa.

El público aplaudió algunos chistes y protestó otros, por demasiado subidos de color.

La galería y la *claque* quisieron que el éxito resultara extraordinario, y esto produjo una pequeña lucha entre protestantes y católicos. Triunfaron éstos, porque los autores salieron á escena entre aplausos y aclamaciones.

* * *

El estreno de la ópera *Dolores* ha dado motivo á una manifestación exagerada de admiración por parte de los amigos de Bretón.

La obra tiene cosas muy buenas (la jota del primer acto y el dúo del tercero, saliente, inspirado y brioso); pero no es para lo que dice la prensa.

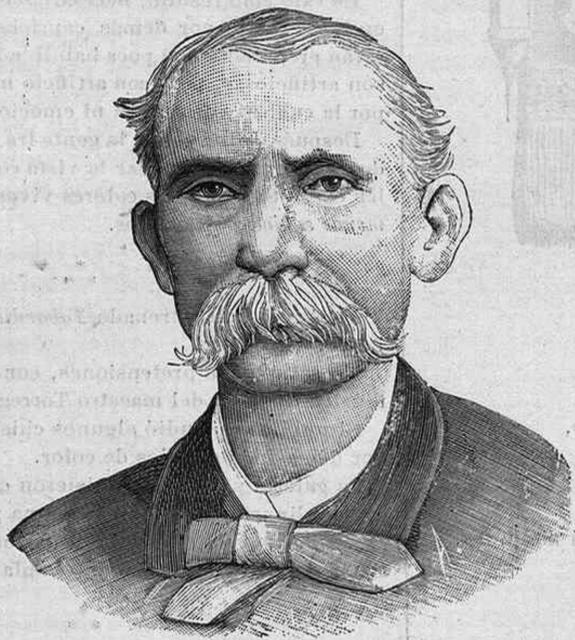
Cuando pasen algunos días y «venga el tío Paco con la rebaja», diré yo lo que pienso de la obra, su autor y de los artistas que la han interpretado.

EL ABATE PIRACAS.

SPORT EN MODA

Dada la gran afición que se ha despertado en Madrid desde que nuestro querido amigo Salvador Roa tuvo la feliz idea de montar una Academia de billar á la altura de las principales de París, sin omitir gasto alguno, para que los aficionados á este noble *sport* puedan admirar á los más notables profesores del extranjero, nos hemos decidido á abrir desde hoy en nuestro semanario una sección para dar cuenta de los partidos que se verifiquen en dicha Academia. El martes debutó el célebre profesor Mr. Journil, recién llegado de los Estados Unidos. A pesar de hacer dos meses que no juega ningún *match*, y sin preparación alguna, se presentó ante el público madrileño, que le tributó una gran ovación. La reputación de que viene precedido se justificó en la serie de carambolas de fantasía que ejecutó maravillosamente. Hizo prodigios y filigranas á los que no estábamos acostumbrados. Y ya que de fantasías se trataba, cada cual echó la suya. Mrs. Vignaux, Ferdinand y Barutel y los Sres. Sánchez y Vázquez ejecutaron preciosas carambolas *fantásticas*, que fueron la admiración del numeroso público que llenaba el local. Hasta al amigo Roa pidió el público que *fantaseara* (billarísticamente hablando); pero se resistió, por no *achicar* á estos profesores. La enhorabuena á todos y la bienvenida á Mr. Journil. No cerraré esta crónica sin consignar que en esta Academia es uno de los pocos sitios en Madrid donde se come bien y barato. Y cuidado que esto no es satisfacción de *estómago agradecido*, sino franca declaración de varios *gourmets*, á quienes no tratarán muy mal cuando allí comen todos los días. Que siga la afición.

RECODO.



MÁXIMO GÓMEZ, titulado general de los separatistas en la pasada guerra.



JOSÉ MARTÍ, Jefe del partido separatista cubano.



ISLA DE CUBA.—BAHÍA DE LA HABANA.

FABLAURIAS

Vivimos en Cuaresma.

Exceptuando á los filibusteros de Cuba, que se agitan con el deseo de comer carne.

Afortunadamente no conseguirán su deseo.

Somos pobres, somos insignificantes en el concierto europeo.

Pero aún vive en nosotros, aún bulle y circula en nuestra sangre, la sangre de Hernán Cortés, de Pizarro, de Ojeda.

El pueblo, que parece muerto, recobra sus energías cuando se le habla de patria y de dignidad nacional.

Los soldados que van á pelear en Cuba por la integridad de la patria, por el decoro nacional, sienten hervir en sus venas algo grande, algo digno.

Los pueblos los despiden con lágrimas y con aplauso.

Al otro lado de los mares, los hijos espurios de los conquistadores de América, levantan la bandera de la rebelión.

Lo que nos queda de grande, de digno, de glorioso para España, el ejército, se ofrece voluntariamente á dar sus vidas por la madre patria.

Un general ilustre, Martínez Campos, se dispone á guiar ese ejército á la victoria.

¡Aún hay patria!

A pesar del acta de Vendrell, á pesar de las miserias en que se revuelve la situación.

Después de esto, todo es pálido, menos la fisonomía del Sr. Maura.

Todo es pequeño, menos los proyectos de celebrar la feria en Madrid en el mes de Mayo.

¡Feria en Madrid!

¡Cuando todo el año es feria!

El alcalde primero, deferente con las pretensiones que se le han dirigido, acepta el pensamiento.

Ya lo saben ustedes; ya lo saben los pueblos que sucumben en la miseria.

Madrid se prepara y proyecta celebrar una feria con espectáculo, trenes baratos, luz eléctrica, títeres, muchos títeres, y otros divertimientos.

Cuando el país perece, nada más oportuno que los festejos para distraer el hambre.

Batalla de flores, corridas de toros naturales, bailes, fuentes de arroz con leche, muchos fuegos artificiales, y una sopa de ajo, sin ajo, á los pobres, para que bendigan los festejos y á los iniciadores.

Por lo demás, no hay novedades.

Es decir, hay Novedades, en la *Pasión y muerte de Jesucristo de tal*, drama bíblico.

Este espectáculo siempre ha excitado mi curiosidad.

—Mira, dice un espectador: hoy he almorzado con Pilato. ¡Si vieras qué buena persona es!

—Y muy limpio.

—¿Eh?

—Se lava las manos.

—La Virgen es vecina mía.

—¿Te *costa*?

—¿Cómo si me *costa*? ¿Que es vecina?

—No, hombre, que es virgen y mártir.

—Hombre, parece mentira que tú te expreses así.

—Yo soy amigo de Júdas.

—¿Y qué?

—Qué es un infeliz; un albañil que no es capaz de náa malo.

—Pues, chico, la historia...

—No me vengas á mí con historias. ¿Tú has visto el *Candelas*?

—Sí; yo nunca faltó á las obras clásicas.

—Pues el que hace de *Candelas* es un hombre de bien.

—Se dan casos.

Y no hay más que hablar.

Yo no soy de los que creen que la autoridad debe inmiscuirse en ciertos asuntos; pero, francamente, que se permita á un ciudadano hacer el Cristo y á una ciudadana hacer la María Santísima, me parece que no está bien.

Porque en el Nacimiento del Mesías, del mal el menos; no en lo que respecta á María, ni á San José, ni á los Magos.

Pero en lo tocante á la mula y al buey... están en su derecho.

EDUARDO DE PALACIO



ISLA DE CUBA.—LA LACTANCIA Y EL TABACO.

RIMAS

I

Los sueños que no se olvidan
son los sueños de la infancia...
cuando los ángeles llegan...
y nos besan... y nos hablan...

II

Mira esa luz, que allá desde la altura
dora el espacio matizando el cielo;
¿Te hiera el resplandor? ¿Pues cómo quieres
ver á Dios, que es la luz del universo?

III

¡Amigo, se vendió! ¡Era un infame
que pretendió clavar en mis entrañas
el puñal de la duda más sombría
y envenenarme para siempre el alma.

IV

Un sol de fuego en los espacios arde
que alegra con su luz el claro día;

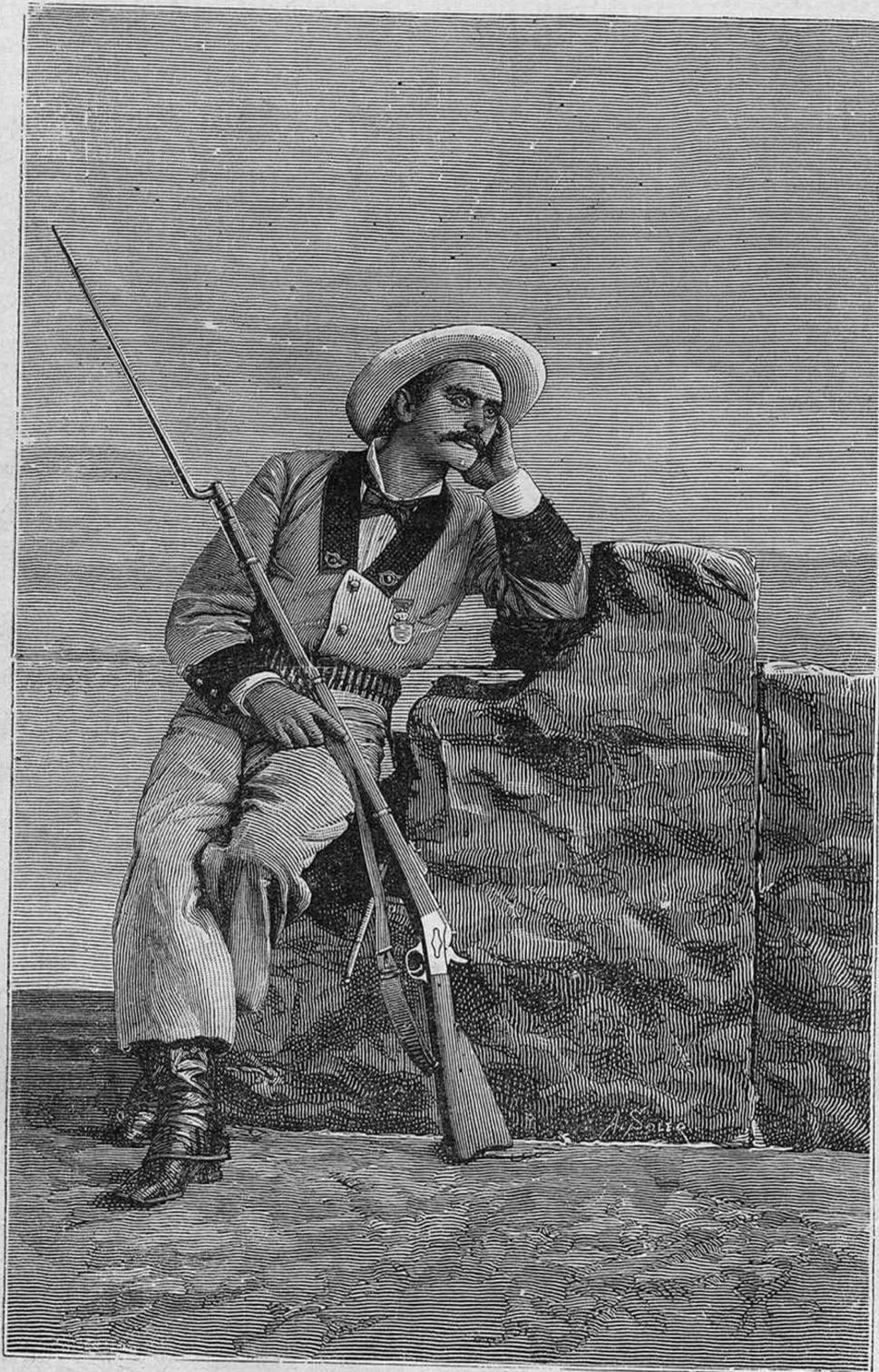
un sol de fuego sus miradas eran,
que alegraba mi vida.

Para siempre sus ojos se cerraron;
llegó la noche al fondo de mi alma,
y desde entonces, hasta el aire... ¡todo
parece que me falta!

V

Al confesor que me asista
cuando mi vida se apague
y flote sobre mi lecho
de la muerte negra imagen,
por el santo crucifijo
donde mis besos estampe,
le pediré que mi cuerpo
lleven junto al de mi madre:
que en aquella tumba fría,
sin luz, sin flores, sin aire,
duerme el cariño más puro,
el más bello y el más grande.

J. DIAZ MACÍAS.



ISLA DE CUBA.—VOLUNTARIO CUBANO

IMPRESIONES DE MARZO

Le esperábamos con verdadera impaciencia.

Despidióse de nosotros Febrero dejándonos bien desagradable recuerdo de sus últimos días.

Viento, lluvia constante, lodo, y, como consecuencia, un Carnaval que, por venganza [sin duda de cómo y por quiénes se vé festejado, ha permitido que sus cultivadores se calen hasta los huesos, caminando á pie, y se hundan en el fango yendo en coche, á caballo, ó en bicicleta.

Nos animaba la esperanza de que Marzo, el mes de la primavera, de esa estación de tan antiguo cantada por los poetas, en mil y mil formas, y entre otras, esta:

«¡Oh primavera, juventud del alma!
¡Oh juventud, primavera de la vida!»

vendría á recompensarnos de las pasadas tristezas, á poner fin al estado angustioso de la mortalidad, observada por los cambios meteorológicos, á devolvernos, al fin, la luz, el calor y la alegría de nuestro casi olvidado sol.

Pero... ¡Terrible desencanto!

Marzo ha llegado, como el más servil continua-

dor del mes en que hablan menos las mujeres... por ser el más corto de los del año.

Por lo que respecta al humilde suelo que pisamos, las novedades han sido también á cual más prósperas.

Insurrección separatista en Cuba, lágrimas tardías de Venancio González en el Senado, y entrada en la Academia Española del marqués de Pidal.

Tres calamidades verdaderas, á las que no alcanza remedio con el millón votado, como crédito supletorio, por una y otra Cámara.

Nadie diría que este dichoso Marzo empieza y tiene por abogado al Santo Angel de la Guarda.

En cambio, tenemos descontento un factor, que nos ha ofrecido no pocas ni dolorosas impresiones.

La embajada marroquí regresó á la corte de Abdul-Aziz, su Emperador y dueño, llevándole toda clase de satisfacciones.

Recuerdos indelebles de fiestas mágicas; prórroga de la delimitación de zona neutral; ídem ídem del pago por indemnización de gastos de guerra: regalos regioes, cruces, calzoncillos y calcetines, como *souvenirs* de amistad.

¡Qué Alá los protejal, y que sobre Sidi-e Kemir-Brisha, lluevan las bendiciones del Profeta.

EDUARDO SACO.

BANCO DE CASTILLA

El Consejo de Administración de este Banco, de conformidad con lo prevenido en el art. 17 de los estatutos, ha acordado que la junta general ordinaria correspondiente al ejercicio de 1894 se celebre en el domicilio social, Infantas, 31, el jueves 28 del corriente, á las diez de la mañana.

Conforme determina el art. 18 de los citados estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y de las acciones representadas, se constituirá la junta y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar en las cajas de la Sociedad, con arreglo al art. 19, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Madrid hasta el martes 26 del corriente, y en el Banco Hispano-Colonial, en Barcelona, y en casa del señor don C. Jacquet, de Bilbao, hasta el sábado 23 de este mes de Marzo. Los que no posean individualmente cincuenta acciones, podrán reunirse y confiar la representación de las mismas, cincuenta á lo menos, á uno de entre ellos.

En vista de los resguardos de depósitos, se expedirán á los interesados las tarjetas personales de asistencia.

Los señores accionistas que tengan ya depositadas sus acciones en número suficiente en las cajas del Banco de Castilla, podrán recoger las papeletas de entrada hasta las tres de la tarde del miércoles 27 del expresado mes de Marzo, con sólo presentar sus respectivos resguardos de depósito.

Los que no concurren personalmente, sólo podrán ser representados por un socio que tenga derecho de asistencia, siempre que la autorización oportuna haya sido presentada en la secretaría del Banco antes del día de la celebración de la junta.

Madrid 9 de Marzo de 1895.—Por acuerdo del Consejo de Administración.—El secretario general, *R. Sepulveda*.

BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

EMISIÓN DE 1886

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupón número 35 de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales designados, ya en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.^a Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Abril, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Marzo de 1895 —El Secretario general, *Aristides de Artiñano*.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

EMISIÓN DE 1886

35.º sorteo.

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Plá, el 35.º sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 8 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las dieciséis bolas

Números 367-99-1.158-1.786-2.312-3.051-3.434-3.978-5.332-5.971-7.280-7.424-7.694-9.088-10.105 y 11.470.

En su consecuencia, quedan amortizados los 1.600 billetes

Números 36.601 al 36.700-90.801 al 90.900-115.701 al 115.800-178.501 al 178.600-221.101 al 221.200-305.001 al 305.100-343.301 al 343.400-397.701 al 397.800-533.101 al 533.200-597.001 al 597.100-727.901 al 728.000-742.301 al 742.400-769.301 al 769.400-908.701 al 908.800-1.010.401 a 1.010.500, y 1.146.901 a 1.147.000.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de Abril próximo a percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Marzo de 1895.—El Secretario general, *Aristides de Artiñano*.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

EMISIÓN DE 1890

Anuncio.

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupón número 18 de los Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá a su pago desde el expresado día, de nueve a once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesa-

dos los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y Compañía Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse asimismo, al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos a los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Abril, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, a las horas expresadas.

Barcelona 9 de Marzo de 1895.—El Secretario general, *Aristides de Artiñano*.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba

EMISIÓN DE 1890.

Décimo séptimo sorteo

Anuncio.

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Plá, el décimo séptimo sorteo de amortización de los Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Setiembre de 1890 y Real orden de 11 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las siete bolas

Números 4-92-1.751-2.056-3.431-3.751-4.102.

En su consecuencia, quedan amortizados los setecientos billetes

Números 301 al 400-9.101 al 9.200-175.001 al 175.100-205.501 al 204.600-343.001 al 343.100-375.001 al 375.100 y 410.101 al 410.200.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de Abril próximo a percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 9 de Marzo de 1895.—El Secretario general, *Aristides de Artiñano*.

NUEVO CAFÉ DEL SIGLO XIX

MAYOR, 18

Café especial exquisito, salido de la máquina Grouard, con privilegio, y traída expresamente de París.

Grandes conciertos con profesores del teatro Real, los jueves y domingos.

Cocina de primer orden, con platos especiales.

El Vino de Quinium de A. Labarraque
miembro de la Academia de Medicina de París, es un medicamento enérgico y dulce a la vez, que conviene a todas las personas debilitadas; a los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; a las muchachas, que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; a las señoras que acaban de dar a luz y a las nodrizas; a los ancianos debilitados por la edad; a los diabéticos, a los convalecientes de calenturas tifoideas, de pneumonías, y en general, a los que padecen: del Estómago; de Anémia; de Agotamiento de Fuerzas; de Fiebres.

En razón a su energía el vino de Quinium se toma a la dosis de una copa de las de licor después de cada comida. — Se vende en todas las farmacias y en París, 19, rue Jacob.

En Madrid, depósito al por Mayor: *Melchor Garcia, Capellanes, 1 duplicado, principal.*

Tip. de la Viuda e Hijos de Rubiños.—San Hermenegildo, 32.

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes. Depurativas. Antibiliosas. Antiherpéticas. Antiescrofulosas y Antisépticas, una peseta botella.

GRAN DEPURATIVO: ÚNICAS EN EL CONSUMO.—VENTAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

MALES DE LA ORINA

Cura sin sondar ni operar.

Dilatación de las estrecheces, rotura y expedición de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata orina turbio con posos blanca ó rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranzas ó sellos. Calmants instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo. **Gabinete Médico Norte-Americano.** Montera, 33, 1.º, Madrid.

CURA DE LA

ESTERILIDAD

males de las señoras,

verificando en caso preciso la

Fecundación artificial.

Nuevo procedimiento con resultados positivos en un periodo breve. Consulta de 11 a 1, de 5 a 7 y por correo. **Gabinete Norte-Americano,** Montera, 33, 1.º, Madrid.

VENÉREO-SÍFILIS

BLÉNORRAGIA

Flujo blanco. Gota militar

cura en dos días. **Cápsulas Koch,** 3 pesetas. Van por correo.

Impotencia debilidad, pérdidas, cura rápida a cualquier edad y sin peligro. **Tónico Koch,** 9 pesetas. Consulta gratis diaria y por correo. **Gabinete Norte-Americano,** Montera, 33, 1.º, Madrid.

MALES DE LA PIEL

ÚLCERAS

llagas, chancros, erupciones, ronchas venéreas, sifilíticas, cancerosas, etc. Cura rápida. **Pomada Koch,** 3 pesetas. Va correo. Consulta diaria gratis y por correo. **Gabinete Norte-Americano,** Montera, 33, 1.º, Madrid.

HOTELES DE ROMA EN MADRID Y EN MÁLAGA

MADRID.—Caballero de Gracia, 23.—Ascensor.—Luz eléctrica.—Entrada de carruajes hasta el vestíbulo.

MÁLAGA.—Puerta del Mar, 26.—Ascensor.—Luz eléctrica.

GRAN HOTEL DE PARIS

ASCENSOR A TODOS LOS PISOS

LUZ ELECTRICA EN TODOS LOS CUARTOS

ACADEMIA DE BILLAR ROA

6. CARRETAS, 6

Instalación espléndida.

Grandes partidos por los primeros jugadores.

Desde las tres de la tarde en adelante.

PATE ÉPILATOIRE DUSSER

destruye hasta las RAICES el VELLO del rostro de las damas (Barba, Bigote, etc.), sin ningún peligro para el cutis. 50 Años de Éxito, y millares de testimonios garantizan la eficacia de esta preparación. (Se vende en cajas, para la barba, y en 1/2 cajas para el bigote ligero). Para los brazos, empleese el **PILVORE DUSSER.** 1, rue J.-J. Rousseau, Paris.

AGENTE GENERAL PARA LOS ANUNCIOS FRANCESES: M. F. MUS, RUE CAULAINCOURT, 46, PARIS

VELOUTINE FAY

El mejor y mas célebre polvo de tocador

POLVO DE ARROZ EXTRA
preparado con bismuto
por **Ch. Fay**, perfumista
9, Rue de la Paix, PARIS

Agua higiénica para teñir el CABELLO y la BARBA, la mejor y más barata, sin nitrato de plata, destinando 1.000 pesetas al que demuestre lo contrario. No mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Frasco, 3,50 pesetas. M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32 entresuelo. Madrid y principales perfumerías.—Exportación á provincias.

VELUTINA FLORA, SIN BISMUTO

Es un polvo impalpable é invisible para el ojo más perspicaz, que blanquea y suaviza el cutis como el que más. Está preparado por la casa de *Dorin*, París, para la *Perfumería Frera*, y como todos los artículos preparados por dicha casa, están aprobados por la *Academia de Medicina*, de París.

Depósito: **PERFUMERÍA FRERA, Carmen, 1.**

BAÑOS NUEVOS DE SAN ROQUE

EN
ALHAMA DE ARAGON

Aguas termales bicarbonatadas-cálcicas, antimonio-arsenicales.
FUENTE PRIMITIVA

Caudal de agua, 680 litros por minuto.—Temperatura, 33 grados centígrados.—Baños naturales y á alta temperatura.—Gabinetes especiales con todos los aparatos necesarios de hidroterapia.—Fonda dentro del Balneario, á cargo del renombrado fondista

D. MARCIAL GONZÁLEZ

Habitaciones con confort, arregladas á todas las fortunas.

GRAN FOTOGRAFIA VIUDA DE AMAYRA Y FERNANDEZ PRÍNCIPE, 12, MADRID

Especialidad en retratos de NIÑOS y AMPLIACIONES —Última novedad en ESMALTES.

GRAN HOTEL DE RUSIA

Establecimiento de primer orden. Luz eléctrica, teléfono, baños, etc. Restaurant para 400 cubiertos.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34.

INTERESANTE

á las Revistas ilustradas

Gran centro de alquiler de grabados de LA ILUSTRACION NACIONAL.—Los clichés, gálvanos y grabados en madera de nuestra colección, que comprende más de 5.000 asuntos, se ceden en alquiler al precio de 5 céntimos de peseta centímetro cuadrado.

La colección de muestra se halla de manifiesto en nuestras oficinas, Claudio Coello, 22.

PASTILLAS PECTORALES INFALIBLES
contra la
TOS
inventadas en el año 1865 por el
DR. ANDREU

• La rápida y universal aceptación que han tenido en todo el mundo y su éxito siempre creciente por espacio de tantos años, son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas PASTILLAS. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre se cura

LA TOS
antes de concluir la primera caja

ALIMENTO DE LOS NIÑOS

Para robustecer á los Niños, las Mujeres y personas débiles del Pecho, del Estómago ó padecientes de *Clorosis* ó de *Anemia*, el mejor y mas grato alimento es el **RACAHOÛT** de los **ARABES** de Delangreout de París. Depósitos en las Farmacias del Mundo entero. — G. P.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK



Estreñimiento, Jaqueca, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

CREMA DE LA MECA

Importante receta para blanquear el cutis; sana y benéfica; basta con muy poca cantidad para aclarar el cutis más moreno y darle la blancura suave y nacarada del marfil. Precio en París, 5 francos.

DUSSER: 1, rue de J. J. Rousseau, PARIS

CALLIFLORE FLOR DE BELLEZA Poivos adherentes é invisibles
Por el nuevo modo de emplear estos polvos, comunican al rostro una maravillosa y delicada belleza, y le dan un perfume de exquisita suavidad. Además de su color blanco, de una pureza notable, hay cuatro matices de Rachel y de Rosa, desde el más pálido hasta el más subido. Cada cual hallará, pues, exactamente el color que conviene á su rostro, en la Perfumería Central de Agnel, 16, Avenue de l'Opéra, Paris, y en las seis perfumerías sucursales que posee en Paris, así como en todas las buenas perfumerías.

COMPañIA COLONIAL chocolates especiales

Con este título la COMPañIA COLONIAL tiene á la venta un chocolate verdaderamente superior, y de precio arreglado, que hasta la fecha sólo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas en esta corte.

Precio: un paquete, 400 gramos. 1,75 ptas.
— 1/2 — 200 — 0,88 —

Venta en la COMPañIA COLONIAL
Mayor, 18 y Montera, 8.



GRAN PELUQUERIA DE LESMES

COLUMELA, 4 (esquina á la de Serrano.)

Montada al estilo de Paris. Especialidad de cortes de pelo á la francesa.

COLD-CREAM virginal á la glicerina.

Suaviza y perfuma el cutis y las manos, reparando los estragos del aire, el frío y la humedad. Las grietas del pezón, los labios y las manos; asperezas, manchas, pecas, granitos, herpes, erisipelas, costras, paño, escocidos, espinillas, barros, cortaduras de la navaja de afeitar, sabañones, heriditas y toda enfermedad de la piel, desaparecen en el acto. Tarros de 1 y 2 pesetas.

Depósito central: Farmacia de TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11. (Va por correo por 50 céntimos más.)

ALMACEN GENERAL DE ROPAS

para todos los Institutos del Ejército y Hospitales militares,

DE
VILLASUSO, MUELA Y COMPañIA.
SAN IGNACIO (Entre Sol y Muralla).

Habana.

Apartado de correos, 580.—Dirección telegráfica: Villasuso.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina

Recomendados por la Real Academia de Medicina

CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de INDISPOSICIONES del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS y DIARRREAS; de los TÍPICOS de los VIEJOS; de los NIÑOS, COLERA, TÍFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS de las EMBARAZADAS y de los NIÑOS; CATA-



RROS y ÚLCERAS del ESTÓMAGO, PHROXIS con ERUPTOS FÉTIDOS, REUMATISMO y AFECCIONES HÚMEDAS de la PIEL. Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos y brillantes resultados que son la admiración de los enfermos.

DE VENTA en las PRINCIPALES FARMACIAS.—DESCONFIAR de las IMITACIONES